

Tipo de contrato	Contrato menor de servicios
Título/descripción	Redacción del Proyecto Técnico piloto para la instalación de videovigilancia en la zona de Dr. Cerrada
Importe máximo	14.800 € IVA no incluido. 17.908 € IVA incluido.
Información presupuestaria	RC: 336748; PARTIDA: 53798-2022-POL1321-62302 (Cámaras de Videovigilancia Barrios)

## • Justificación de la necesidad

Con el aumento de robos violentos y reyertas en diferentes zonas de la ciudad de Zaragoza, es necesario llevar a cabo un proyecto piloto de Videovigilancia en la zona de Dr. Cerrada para mejorar la seguridad ciudadana en la ciudad de Zaragoza. Por tanto es necesario instalar un sistema de videovigilancia que será diseñado a través de la redacción de un proyecto técnico piloto.

## • Argumentario para elegir contrato menor

Se utiliza la vía del contrato menor ya que se trata de un contrato de asistencia técnica por un importe menor al del máximo establecido en este procedimiento. Se utiliza la opción con publicidad valorando precios y aspectos técnicos para garantizar la opción más ventajosa para el Ayuntamiento.

## • Aplicación presupuestaria

Este contrato menor se hará con cargo a la PARTIDA 53798-2022-POL 1321 62302 (Cámaras de Videovigilancia Barrios) y RC: 336748.

## • Suministro o servicios

Se trata de un SERVICIO. El contrato incluirá el desarrollo del proyecto técnico con la definición de las cámaras, tecnología asociada y su puesta en marcha y mantenimiento.

## • Objeto del Contrato

El Ayuntamiento de Zaragoza quiere realizar la instalación de un sistema de videovigilancia en la zona de Doctor Cerrada de la ciudad de Zaragoza, a modo de proyecto piloto, incluyendo las calles Princesa, Fita, Dato, Ricla y parte de Cortes



NOMBRE DOC.	Incorporar ficha técnica y anexos licitador		PÁGINA 1 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
DAVID SIERRA OJEDA	EL/LA TÉCNICO/A	25/03/2022	9067754

de Aragón y Doctor Cerrada. El objetivo es el desarrollo de productos o servicios innovadores para la mejora de la gestión de los espacios y seguridad.

Una vez que se ejecute este proyecto piloto, se ampliará la zona de videovigilancia a otras zonas de la ciudad de Zaragoza.

En el ámbito de esta actuación se desea realizar la puesta en marcha de una red de videovigilancia para seguridad ciudadana formada por cámaras de visión artificial que, partiendo de datos anonimizados de movilidad de objetos, personas y vehículos capturados con dispositivos de visión artificial, permita la detección de comportamientos sospechosos que puedan implicar riesgos potenciales para la seguridad (robos, ataques, vertidos ilegales de residuos, etc.).

Para ello se hace necesario el despliegue e instalación de un sistema de cámaras de visión artificial, que se instalarán en diferentes puntos de la zona de Doctor Cerrada de Zaragoza.

## • Justificación de la urgencia

Este contrato menor es urgente debido a los plazos de las ayudas a las que se va a presentar dicho proyecto, concretamente, la convocatoria "Transformación Digital y Modernización de las Entidades Locales" del Ministerio de Política Territorial, integrado en el programa de Fondos Europeos "Next Generation" según el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España.

## • Criterios de Valoración de las Ofertas

La oferta deberá cumplir con los requisitos del pliego y de solvencia, en caso contrario será rechazada.

Se valorará, sobre un total de 100 puntos:

- RQO1 Para la calificación de las ofertas económicas se establecerá una evaluación de éstas, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$P = \frac{\frac{1}{2} 60 * Bi}{Bmedia}$$

Donde: -½ 60 es la mitad de la puntuación asignada al precio.

-Bi es la baja sobre el presupuesto de licitación de la oferta que se valora (sin IVA).

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY0ODIXNzEzODUzMDg0TgxMDQ3

NOMBRE DOC.	Incorporar ficha técnica y anexos licitador		PÁGINA 2 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
DAVID SIERRA OJEDA	EL/LA TÉCNICO/A	25/03/2022	9067754

-Bmedia es la baja media de las ofertas presentadas (sin IVA). A efectos de su cálculo no se tendrán en cuenta las ofertas que vayan al tipo de licitación.

Se ha elegido la fórmula reseñada por cumplir la doctrina del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón al dar cero puntos a las ofertas que vayan al tipo de licitación y repartir el resto de puntos en función de la baja ofertada.

- RQO2 Número de proyectos llevados a cabo en vía pública (de 0 a 15 puntos): Se valorará el número de proyectos realizados en vía pública a razón de 5 puntos por proyecto, con un máximo de 15 puntos.
- RQO3 Reducción del plazo (de 0 hasta 5 puntos): Se valorará la reducción del plazo de días naturales en la ejecución de los trabajos a razón de 1 punto por día, con un máximo de 5 puntos.
- RQO4 Memoria de proyecto (de 0 a 20 puntos): La oferta incluirá una memoria que seguirá la misma estructura de Fases de abordar el proyecto y concretará como abordar todos los aspectos técnicos requeridos.

## • Otros criterios de adjudicación

La empresa licitadora cumplirá con los criterios de solvencia especificados en la memoria técnica adjunta.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY0ODIXNzEzODUzMDg0TgxMDQ3

NOMBRE DOC.	Incorporar ficha técnica y anexos licitador		PÁGINA 3 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
DAVID SIERRA OJEDA	EL/LA TÉCNICO/A	25/03/2022	9067754